

LA EFICACIA DE LAS VEEDURÍAS CIUDADANAS PARA MEJORAR LA TRANSPARENCIA Y LA RENDICIÓN DE CUENTAS EN COLOMBIA

A EFICÁCIA DA SUPERVISÃO CIDADÃ NO AUMENTO DA TRANSPARÊNCIA E DA RESPONSABILIZAÇÃO NA COLÔMBIA

THE EFFECTIVENESS OF CITIZEN OVERSIGHT IN ENHANCING TRANSPARENCY AND ACCOUNTABILITY IN COLOMBIA

Andres Felipe Roncancio Bedoya^{*}

Jorge Antonio Breceda Pérez^{**}

Jonathan Karlo Martinez^{***}

1 Introducción. 2 Marco teórico. 2.1 Relación con el concepto de la eficacia. 2.2 Relación con el concepto de transparencia. 2.3 Relación con el concepto de participación ciudadana. 2.4 Con relación al concepto de eficacia veeduría en Colombia. 2.5 De los principios y fundamentos de las veedurías en Colombia. 3 Metodología. 4 Resultados. 5 Discusión. 6 Conclusiones. Referencias.

RESUMEN

Es un lugar común afirmar que las veedurías ciudadanas constituyen uno de los principales mecanismos de participación democrática en los Estados constitucionales contemporáneos, particularmente en aquellos contextos caracterizados por altos niveles de desconfianza institucional y corrupción administrativa. En Colombia, estas figuras han sido reconocidas constitucional y legalmente como instrumentos de control social orientados al fortalecimiento de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública; sin

^{*} Investigador de la Universidad Cooperativa de Colombia. Posdoctor en Derecho, Doctor en Derecho de la Universidad de Medellín. Magister en Derecho Público de la Universidad de Medellín, Abogado de la IUE, Investigador categorizado Asociado Minciencias Colombia. Universidad Cooperativa de Colombia, Colombia. Correo: andres.roncancio@campusucc.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0000-0002-1257-3813>

^{**} Investigador de la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Doctor en Derecho de la Universidad de Barcelona, Investigador SNII I del Conacyt - México. Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Ciudad Juárez, Chihuahua, México. Correo: jorge.breced@uacj.mx. Orcid: <https://orcid.org/0000-0001-5280-6936>

^{***} Investigador de la Universidad Santiago de Cali. Doctor en Derecho de la Universidad Santiago de Cali, Magister en Derecho Penal. Abogado. Universidad Santiago de Cali. Valle del Cauca, Colombia. Correo: jonathan.martinez@usc.edu.co. Orcid: <https://orcid.org/0009-0003-4959-9966>



embargo, persisten cuestionamientos sobre su eficacia real para incidir materialmente en la supervisión del ejercicio del poder público. En este contexto, el artículo problematiza la distancia existente entre el reconocimiento normativo de las veedurías ciudadanas y su capacidad efectiva para transformar las prácticas administrativas, especialmente frente a escenarios de concentración territorial, debilidad institucional y limitada cultura de participación ciudadana.

Objetivos: El presente artículo tiene como propósito analizar la eficacia de las veedurías ciudadanas en Colombia como mecanismos de control social, a partir de su configuración constitucional y legal. De manera específica, se busca examinar la relación entre su estructura organizativa y su capacidad de incidencia en la gestión pública, identificar las principales barreras que limitan su funcionamiento y reflexionar sobre las condiciones necesarias para su fortalecimiento dentro del marco de la gobernanza democrática.

Metodología: La investigación adopta un enfoque cualitativo, de carácter descriptivo y documental, sustentado en el análisis dogmático del marco normativo vigente, la revisión de literatura académica especializada en democracia participativa, transparencia y control social, así como el estudio de informes institucionales y datos provenientes del Registro Único Empresarial y Social (RUES). Este abordaje permite identificar patrones territoriales, organizativos y funcionales de las veedurías ciudadanas, así como establecer correlaciones entre diseño normativo y eficacia institucional.

Resultados: Los hallazgos evidencian una eficacia desigual de las veedurías ciudadanas, caracterizada por una marcada concentración territorial en determinados departamentos del país y por debilidades estructurales relacionadas con la insuficiencia de recursos, la escasa capacitación técnica y la limitada articulación con las entidades públicas. Si bien existe un marco normativo amplio que reconoce y promueve el control ciudadano, en la práctica muchas veedurías operan en un plano predominantemente formal, con una incidencia restringida en los procesos reales de transparencia y rendición de cuentas.

Conclusiones: Se concluye que las veedurías ciudadanas representan un instrumento jurídicamente relevante para la consolidación de la gobernanza democrática en Colombia; no obstante, su eficacia se encuentra condicionada por factores estructurales que impiden su pleno desarrollo como mecanismos sustantivos de control social. En consecuencia, resulta necesario fortalecer su marco normativo, impulsar procesos permanentes de capacitación, incorporar tecnologías de la información y, especialmente, promover una cultura sólida de participación ciudadana que permita superar la brecha existente entre la previsión legal y la efectividad institucional.

Palabras clave: veedurías ciudadanas; transparencia; participación ciudadana; gestión pública; rendición de cuentas.

RESUMO

É lugar-comum afirmar que as veedurías cidadãs constituem um dos principais mecanismos de participação democrática nos Estados constitucionais contemporâneos, especialmente em contextos marcados por elevados níveis de desconfiança institucional e corrupção administrativa. Na Colômbia, essas instâncias foram reconhecidas constitucional e legalmente como instrumentos de controle social voltados ao fortalecimento da transparência e da prestação de contas na gestão pública; contudo, persistem questionamentos quanto à sua eficácia real para incidir materialmente na fiscalização do exercício do poder público. Nesse contexto, o artigo problematiza a distância existente entre o reconhecimento normativo das veedurías cidadãs e sua capacidade efetiva de transformar as práticas administrativas, sobretudo diante de cenários de concentração territorial, fragilidade institucional e limitada cultura de participação cidadã.

Objetivos: O presente artigo tem como objetivo analisar a eficácia das veedurías cidadãs na Colômbia como mecanismos de controle social, a partir de sua configuração constitucional e legal. De forma específica, busca-se examinar a relação entre sua estrutura organizacional e sua capacidade de incidência na gestão pública, identificar as principais barreiras que limitam seu funcionamento e refletir sobre as condições necessárias para seu fortalecimento no âmbito da governança democrática.

Metodologia: A pesquisa adota uma abordagem qualitativa, de caráter descritivo e documental, fundamentada na análise dogmática do marco normativo vigente, na revisão da literatura acadêmica especializada em democracia participativa, transparência e controle social, bem como no exame de relatórios institucionais e de dados provenientes do Registro Único Empresarial e Social (RUES). Tal abordagem possibilita identificar padrões territoriais, organizacionais e funcionais das veedurías cidadãs, além de estabelecer correlações entre o desenho normativo e a eficácia institucional.

Resultados: Os achados evidenciam uma eficácia desigual das veedurías cidadãs, caracterizada por acentuada concentração territorial em determinados departamentos do país e por fragilidades estruturais relacionadas à insuficiência de recursos, à limitada capacitação técnica e à fraca articulação com as entidades públicas. Embora exista um amplo marco normativo que reconhece e promove o controle cidadão, na prática muitas veedurías operam predominantemente em um plano formal, com incidência restrita nos processos concretos de transparência e prestação de contas.

Conclusões: Conclui-se que as veedurías cidadãs representam um instrumento juridicamente relevante para a consolidação da governança democrática na Colômbia; entretanto, sua eficácia encontra-se condicionada por fatores estruturais que dificultam seu pleno desenvolvimento como mecanismos substantivos de controle social. Nesse sentido, torna-se necessário fortalecer o marco normativo, impulsionar processos permanentes de capacitação, incorporar tecnologias da informação e, sobretudo, promover uma cultura sólida de participação cidadã capaz de superar a distância existente entre a previsão legal e a efetividade institucional.

Palavras-chave: veedurías cidadãs; transparência; participação cidadã; gestão pública; prestação de contas.

ABSTRACT

It is commonly asserted that citizen oversight bodies (veedurías ciudadanas) constitute one of the main mechanisms of democratic participation within contemporary constitutional states, particularly in contexts marked by high levels of institutional distrust and administrative corruption. In Colombia, these mechanisms have been constitutionally and legally recognized as instruments of social control aimed at strengthening transparency and accountability in public administration; however, persistent questions remain regarding their actual effectiveness in materially influencing the supervision of public power. In this context, the article problematizes the gap between the normative recognition of citizen oversight bodies and their effective capacity to transform administrative practices, especially in scenarios characterized by territorial concentration, institutional weakness, and a limited culture of citizen participation.

Objectives: This article aims to analyze the effectiveness of citizen oversight bodies in Colombia as mechanisms of social control, based on their constitutional and legal configuration. Specifically, it seeks to examine the relationship between their organizational structure and their capacity to influence public management, identify the main barriers limiting their operation, and reflect on the conditions necessary for their strengthening within the framework of democratic governance.

Methodology: The study adopts a qualitative, descriptive, and documentary approach, grounded in the dogmatic analysis of the current legal framework, the review of specialized academic literature on participatory democracy, transparency, and social control, as well as the examination of institutional reports and data from the Single Business and Social Registry (RUES). This approach allows for the identification of territorial, organizational, and

functional patterns of citizen oversight bodies, as well as for establishing correlations between normative design and institutional effectiveness.

Results: The findings reveal an uneven level of effectiveness among citizen oversight bodies, characterized by a marked territorial concentration in specific regions of the country and by structural weaknesses related to insufficient resources, limited technical training, and weak institutional articulation with public authorities. Although a broad normative framework exists that formally recognizes and promotes citizen control, in practice many oversight bodies operate predominantly at a formal level, with restricted impact on substantive processes of transparency and accountability.

Conclusions: It is concluded that citizen oversight bodies represent a legally relevant instrument for the consolidation of democratic governance in Colombia; nevertheless, their effectiveness remains conditioned by structural factors that hinder their full development as substantive mechanisms of social control. Consequently, it is necessary to strengthen the normative framework, promote continuous training processes, incorporate information technologies, and, above all, foster a solid culture of citizen participation capable of overcoming the gap between legal recognition and institutional effectiveness.

Keywords: citizen oversight; transparency; citizen participation; public management; accountability.

1 INTRODUCCIÓN

Las veedurías ciudadanas en Colombia representan un pilar fundamental en el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza pública, ofreciendo un mecanismo a través del cual los ciudadanos pueden participar activamente en la supervisión y control de la gestión pública. Este tipo de participación ciudadana no solo fomenta la transparencia y la rendición de cuentas en la administración pública, sino que también contribuye a la lucha contra la corrupción, asegurando que los recursos del Estado se utilicen de manera eficiente y justa. En un contexto donde la corrupción sigue siendo un desafío significativo, las veedurías tienen un papel crucial en la promoción de una administración pública más abierta y accesible (Roncancio; Restrepo; Amaya, 2025).

El interés en estudiar la eficacia de las veedurías radica en la necesidad de comprender hasta qué punto estos mecanismos están contribuyendo efectivamente a mejorar la gobernanza pública. A pesar de su establecimiento y reconocimiento legal, persisten dudas sobre su real capacidad para influir en la administración pública y promover cambios sustantivos en la gestión de recursos, es decir, el espacio donde persiste un ambiente hostil,

de rezagos y astringencia de los recursos, ahí aparecen las veedurías (Pallares Cuevas; Breceda Pérez, 2025, p. 174).

El objetivo general de esta investigación es evaluar la eficacia de las veedurías ciudadanas en Colombia en el cumplimiento de sus funciones de supervisión y control de la gestión pública desde un acercamiento epistemológico de carácter analítico. De manera más específica, el estudio tiene como objetivos:

- a) analizar las estructuras organizativas de las veedurías y su relación con la eficacia en la supervisión de recursos públicos;
- b) identificar los desafíos y barreras que enfrentan las veedurías en su operación diaria y;
- c) proponer recomendaciones basadas en los hallazgos para fortalecer la capacidad de estas entidades de participación ciudadana.

En este sentido, la justificación del estudio reside en su potencial para influir en las políticas públicas relacionadas con la participación ciudadana y la supervisión de la gestión pública. Al entender mejor cómo funcionan las veedurías y qué factores influyen en su eficacia, los formuladores de políticas pueden diseñar intervenciones más precisas y efectivas para fortalecer estos mecanismos. Además, al mejorar la eficacia de las veedurías, se espera que los hallazgos contribuyan a una mayor transparencia y rendición de cuentas en la administración pública, lo que podría llevar a una reducción significativa de la corrupción y a una mejora general en la calidad de la gobernanza en Colombia (Izagirre; Roncancio Bedoya; Restrepo Marulanda, 2021). Este estudio no solo busca aportar al conocimiento académico sobre la participación ciudadana, sino que también tiene un impacto práctico, apuntando a transformaciones reales y positivas en la relación entre el Estado y sus ciudadanos.

2 MARCO TEÓRICO

Las veedurías ciudadanas en Colombia han emergido como actores esenciales en la democratización y transparencia de la gestión pública, jugando un papel crucial en la supervisión del uso de los recursos del Estado. Por un lado, los autores Restrepo, Cotrina y Daza (2021), destacan que las veedurías facilitan el control social efectivo, permitiendo a la ciudadanía supervisar las acciones de las entidades de salud y contribuyendo a la lucha contra la corrupción ya que, el enfoque del estudio resalta la necesidad de educación y capacitación continua para los miembros de las veedurías para mejorar su eficacia.

Por otro lado, Montilla (2004), propone un marco organizativo estructurado para las veedurías que permita una coordinación efectiva desde el nivel barrial hasta el nacional, pues

este enfoque estructural busca optimizar recursos y unificar esfuerzos en la vigilancia de la gestión pública, sugiriendo que un sistema bien organizado puede potenciar significativamente la capacidad de las veedurías para influir en la administración pública y asegurar la integridad en la gestión de los recursos estatales.

Asimismo, Cardona (2012) en su análisis, examina cómo estas organizaciones actúan como puentes entre la sociedad y el Estado, mediando y facilitando una participación más directa de la comunidad en la supervisión de la gestión pública. Bajo esta perspectiva, la necesidad de entender las veedurías no solo como herramientas de control, sino como entidades que fomentan una relación más dinámica y recíproca entre ciudadanos y gobierno, fortaleciendo así los fundamentos de la democracia participativa (Cardona, 2012).

Por ello, la evolución histórica y el marco legal que ha permitido el desarrollo de estas entidades en Colombia, el autor Dereix (2019) resalta cómo la Constitución de 1991 fue un punto de inflexión que formalizó la participación ciudadana como un derecho y un deber, otorgando a las veedurías una base legal sólida para operar y permitiéndoles jugar un papel activo en la reforma de la administración pública, dimensión que orienta la gestión del control social alrededor de la construcción de instituciones fuertes.

Desde esta perspectiva, los autores Cocuy y Machado (2022), en su artículo sobre el papel de las veedurías ciudadanas en Colombia, reiteran que estas son fundamentales para asegurar que la administración de los recursos públicos sea transparente y responsable. Argumentan que la efectividad de las veedurías depende en gran medida de la capacidad de los ciudadanos para organizarse y participar activamente en el monitoreo de las acciones gubernamentales y la implementación de políticas públicas.

Además, la literatura existente contribuye sustancialmente a reconocer y valorar las veedurías ciudadanas, no solo como herramientas de control, sino también como facilitadoras esenciales de la participación ciudadana en la gobernabilidad y la democracia (Buriticá; Garzón, 2021). Mediante su supervisión, las veedurías desempeñan un papel crucial en la lucha contra la corrupción y en la promoción de una administración pública más abierta y accesible.

2.1 RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE LA EFICACIA

En un primer punto, la veeduría ciudadana en Colombia y su eficacia como mecanismo de control y supervisión de la gestión pública han sido abordadas desde diversas perspectivas teóricas y conceptuales que enfatizan la importancia de la participación ciudadana activa y la transparencia administrativa. Los estudios sobre la eficacia colectiva, como el presentado por el autor Valenzuela (2012), subrayan que la capacidad de los

vecindarios para organizar y ejercer control social de manera efectiva puede llevar a una significativa reducción de los índices delictivos y a un fortalecimiento del tejido social. Esta perspectiva sugiere que la eficacia de las veedurías puede verse como la capacidad de las comunidades para movilizarse y actuar colectivamente en pro de la vigilancia y la rendición de cuentas (Del Vasto; Alcaraz Quiles; Urquía Grande, 2017).

Por otro lado, en estudios como el de Atupaña (2023), explica que la eficacia del control social en la administración pública a nivel local, mostrando cómo los mecanismos de vigilancia y control pueden influir directamente en la transparencia y en la prevención de la corrupción dentro de las entidades gubernamentales. Este enfoque destaca que la eficacia de las veedurías está directamente relacionada con su capacidad para fomentar un entorno de apertura administrativa donde la ciudadanía puede participar de manera informada y crítica (Pérez Yauli, 2022).

Ahora bien, en el contexto ecuatoriano, estudios como el realizado por los autores Morillo, Berti y Pijal (2023), aunque centrado en Ecuador, proporcionan una visión comparativa valiosa para Colombia, donde se identifica la eficacia de las veedurías en la capacidad de combatir la corrupción mediante una supervisión constante y efectiva de las actividades gubernamentales. La eficacia aquí se mide por la capacidad del consejo de participación ciudadana y control social para mantener y promover una gestión libre de corruptelas, reforzando la credibilidad y la integridad de las instituciones estatales (Ávila, 2016).

Finalmente, la obra de Alianak (2014) profundiza en la eficacia y eficiencia de los controles internos y externos en la gestión pública, abogando por un modelo de administración pública que integre el acceso libre a la información como herramienta crucial para el control social. Este marco teórico resalta que la eficacia de las veedurías no solo depende de la participación activa de la ciudadanía, sino también de la capacidad de los entes gubernamentales para facilitar dicho control, proporcionando acceso a la información necesaria para que la ciudadanía ejerza su derecho a supervisar y evaluar la gestión pública (Navarrete; Serra, 2012).

2.2 RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE TRANSPARENCIA

Por su parte, la transparencia en la veeduría en Colombia se configura como un eje fundamental para la supervisión efectiva de la gestión pública, tal como se analiza en los estudios recientes sobre auditorías sociales y veedurías ciudadanas en el contexto urbano de Bogotá. Si bien, los autores Agüero y Montero (2023) destacan cómo las reformas legales han transformado las veedurías de simples observadores a agentes con la capacidad de influir

significativamente en la planificación y ejecución de proyectos urbanos. Esta transformación subraya la importancia de la transparencia no solo como acceso a la información, sino como un medio para empoderar a los ciudadanos, permitiéndoles participar activamente en la toma de decisiones y la formulación de políticas públicas, lo que refuerza el tejido democrático de la ciudad (Ponce, 2023).

Por otro lado, Merat y Roth (2006) examinan la estrategia de los Pactos de Transparencia, implementados como un esfuerzo para combatir la corrupción en municipios con altos niveles de violencia y corrupción, como Tumaco. Estos pactos involucran a múltiples actores, incluyendo la sociedad civil y entidades gubernamentales, fomentando un compromiso con la transparencia que busca restaurar la confianza en las instituciones públicas. A través de este enfoque, la transparencia se manifiesta como un principio operativo que puede mejorar directamente la rendición de cuentas y la eficacia de la gestión pública, abordando tanto los síntomas como las causas estructurales de la corrupción (Acosta, 2016).

En su tesis doctoral, Guerra (2024) propone un modelo de comunicación diseñado para mejorar la transparencia del Congreso de Colombia, destacando la necesidad de una comunicación clara y accesible que permita a los ciudadanos ejercer una veeduría efectiva sobre sus representantes. Este modelo busca no solo informar sino también educar a la ciudadanía sobre sus derechos y responsabilidades en el monitoreo de la gestión legislativa, fortaleciendo así la democracia representativa a través de una participación más informada y crítica.

Finalmente, Home Arias y Arévalo (2021) discuten el papel de los mecanismos de Gobierno Abierto en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en las organizaciones públicas. Argumentan que el enfoque tradicional de la Nueva Gestión Pública, que priorizaba la eficiencia y la respuesta al cliente por encima de la participación ciudadana, está siendo reemplazado por modelos que valoran la colaboración activa de los ciudadanos en el diseño y la implementación de políticas públicas (Osorio, 2022). Esto refleja un cambio hacia una mayor transparencia operativa, donde las Tecnologías de la Información y la Comunicación juegan un papel crucial en el empoderamiento ciudadano y en la construcción de una gobernanza más abierta y responsable (Morales Puruncaja, 2020).

2.3 RELACIÓN CON EL CONCEPTO DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Los estudios sobre la participación ciudadana en Colombia, en particular a través de las veedurías, revelan un amplio espectro de enfoques y aplicaciones que reflejan la profundidad de este concepto en el marco de la democracia participativa. Las veedurías, como mecanismos de participación ciudadana, son resaltadas por Hernández (2018) como

herramientas clave para la coadministración del Estado, donde los ciudadanos no solo actúan como observadores sino como partícipes activos en la gestión y supervisión de la administración pública (Rodríguez, 2008). Este enfoque sugiere que la participación ciudadana mediante veedurías puede fortalecer significativamente la transparencia y la eficacia gubernamental, asegurando que las políticas y las prácticas gubernamentales reflejen las necesidades y los intereses de la comunidad.

Por otro lado, el autor Echeverri (2010) examina cómo la Constitución de 1991 y las leyes subsiguientes han establecido un marco normativo que facilita la participación ciudadana en una variedad de ámbitos, incluido el medio ambiente. Este marco legislativo refleja un compromiso con la democratización de los espacios políticos y administrativos, permitiendo a los ciudadanos influir en las decisiones que afectan sus vidas de manera directa. A través de la Ley Estatutaria de Participación Ciudadana, se destacan los esfuerzos por integrar prácticas de participación en el diseño y ejecución de políticas, lo cual es crucial para la legitimación de las decisiones gubernamentales y para fortalecer la confianza en las instituciones públicas (Castañeda; Piedrahita, 2018).

El análisis del posconflicto por parte de Guarín *et al.* (2015) muestra cómo las veedurías pueden jugar un papel vital en la implementación de los acuerdos de paz, promoviendo una participación ciudadana que es fundamental para la reconstrucción y la reconciliación nacional. Este estudio subraya la importancia de la participación ciudadana en la creación de una paz sostenible y destaca las veedurías como un medio para asegurar que la implementación de los acuerdos de paz sea transparente y responda a las necesidades de los afectados por el conflicto (Bresciani Lecannelier, 2006). Este enfoque refleja una visión más amplia de la participación ciudadana, no solo como un derecho sino como una estrategia esencial para la consolidación de la paz.

Ahora bien, los autores Duque, Carrillo y Agudelo (2024) también tocan el tema de la participación ciudadana como un componente crucial para la transparencia y la buena gobernanza. Este enfoque destaca cómo la participación ciudadana, enraizada en los principios de buena administración pública, contribuye a un gobierno más responsable y efectivo. Por ello, la participación ciudadana es vista aquí no solo como un mecanismo para influir en decisiones individuales sino como un pilar fundamental de un gobierno que es transparente, inclusivo y responsable ante sus ciudadanos (Roncancio Bedoya; Vélez Jaramillo; Agudelo Taborda, 2022).

2.4 CON RELACIÓN AL CONCEPTO DE EFICACIA VEEDURÍA EN COLOMBIA

Por otro lado, la eficacia de mecanismos de participación ciudadana en Colombia, como las veedurías, ofrecen perspectivas variadas sobre su impacto y efectividad en la

supervisión de la administración pública y la gestión de recursos. Por ejemplo, el análisis realizado por Cocuy y Machado (2022) se enfoca en las dificultades enfrentadas por las veedurías en Yumbo durante la pandemia de COVID-19, resaltando cómo estas circunstancias extraordinarias pusieron a prueba la capacidad de adaptación de los mecanismos de control social. Dicho estudio destaca que, pese a las barreras impuestas por la crisis sanitaria, las veedurías pudieron continuar desempeñando un papel crucial en la vigilancia de la gestión pública, demostrando la resiliencia y la necesidad de innovación en las prácticas de veeduría para mantener su eficacia.

En otro estudio, Portela (2022) examina la interacción entre los concejos municipales y las veedurías en Ibagué, evaluando su capacidad para supervisar las empresas de servicios públicos domiciliarios. Este análisis sugiere que existen falencias significativas en la ejecución del control político y social, lo que a menudo resulta en una prestación subóptima de servicios. Este subraya la importancia de una mayor colaboración entre los actores políticos y la comunidad para fortalecer los mecanismos de control y asegurar una gestión más transparente y efectiva.

Por su parte, Castañeda y Piedrahita (2018) enfocan su estudio en la Ley 850 de 2003, que regula las veedurías ciudadanas en Colombia, puesto que, se resalta cómo esta legislación ha facilitado una participación ciudadana más activa y efectiva en la supervisión de la gestión pública, haciendo énfasis en la necesidad de una planeación y control efectivos para identificar y resolver problemas en las políticas públicas. Este enfoque demuestra cómo las veedurías, apoyadas por un marco legal complejo, pueden contribuir significativamente a la transparencia y a la mejora de la confianza ciudadana en las instituciones.

Asimismo, el estudio de Franco, Ramírez y Chinkousky (2019) sobre el presupuesto participativo en Medellín, expone los retos del control social en un contexto específico ya que, se indica que las deficiencias en la transparencia, la rendición de cuentas y la participación ciudadana han afectado la eficacia de este mecanismo durante el período estudiado. A través de estos hallazgos, el estudio sugiere que, para mejorar la efectividad del control social, es crucial abordar estos desafíos y aumentar la participación y el compromiso de la comunidad en los procesos de toma de decisiones públicas.

2.5 DE LOS PRINCIPIOS Y FUNDAMENTOS DE LAS VEEDURÍAS EN COLOMBIA

En este segmento, la Ley 850 de (Colombia, 2003) en Colombia sirve como un desarrollo normativo del artículo 270 de la Constitución Política de (Colombia, 1991) que llama a organizar formas y sistemas de participación ciudadana para vigilar la gestión pública a todos los niveles administrativos y sus resultados. Esta ley especifica el concepto de veeduría

ciudadana, definiéndola como un mecanismo democrático de representación que permite a los ciudadanos y a diversas organizaciones comunitarias ejercer vigilancia sobre la gestión pública en entidades de todos los ámbitos del gobierno, así como en organizaciones privadas y ONGs que manejen recursos públicos o ejecuten programas y proyectos de interés público.

Además, la ley establece un procedimiento claro para su constitución, así pues, los ciudadanos pueden formar veedurías a través de organizaciones civiles, las cuales deben registrar un acta de constitución que especifique el objeto de vigilancia, el nivel territorial de acción. Esta formalidad garantiza que las veedurías operen dentro de un marco legal que fortalece su legitimidad y eficacia. Además, la inscripción de estas veedurías debe realizarse en entidades reconocidas como las personerías municipales o las cámaras de comercio, lo que facilita su reconocimiento oficial y la coordinación con entidades gubernamentales.

Finalmente, la Ley 850 detalla el objeto y los principios bajo los cuales deben operar las veedurías, asegurando que la vigilancia de la gestión pública se rija por valores como igualdad, moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad. Esto refleja un compromiso con la transparencia y con procesos administrativos que respeten tanto los derechos de los ciudadanos como los principios fundamentales de la administración pública (Martínez, 2008). Al vincular estas directrices con los mecanismos de participación ciudadana, la ley cumple con el mandato constitucional de facilitar la supervisión ciudadana de la gestión pública, propiciando un ambiente de rendición de cuentas y participación activa y efectiva de la comunidad en el control de los asuntos públicos:

Marco 1 - Principios rectores de las veedurías según la Ley 850 de 2003

Principio	Descripción
Democratización	Las veedurías deben operar de manera democrática y participativa, asegurando que todos los integrantes tengan derechos y obligaciones iguales. Las decisiones deben tomarse preferentemente por consenso o, en su defecto, por mayoría absoluta de votos.
Autonomía	Las veedurías actúan con total independencia de entidades públicas y organismos de control. Los veedores son ciudadanos que actúan por iniciativa propia y no son considerados funcionarios públicos, ni reciben pago de las entidades que vigilan.
Transparencia	Se garantiza el acceso libre a la información y documentación relacionada con actividades de interés colectivo, asegurando que la gestión del Estado y las veedurías sean abiertas y accesibles a todos, conforme a la ley y otras normativas relevantes.
Igualdad	Las veedurías deben proporcionar acceso equitativo a los espacios de participación en el control de la gestión pública y usar los instrumentos y procedimientos legales en condiciones de igualdad y respeto por la diversidad.
Responsabilidad	La participación en las veedurías implica una responsabilidad compartida entre los ciudadanos, sus organizaciones y las autoridades públicas para cumplir con los fines del Estado. Cada parte tiene la obligación de responder ante los demás, la sociedad y el Estado.

Eficacia	Los derechos y deberes establecidos para las veedurías deben conducir a acciones públicas que satisfagan las necesidades colectivas y contribuyan al logro de los objetivos del Estado social de derecho, garantizando la efectividad en sus funciones.
Objetividad	Las actividades de las veedurías deben ser guiadas por criterios objetivos, proporcionando certeza en sus conclusiones y recomendaciones, y evitando actitudes parciales o discriminatorias.
Legalidad	Las acciones realizadas por las veedurías deben adherirse estrictamente a los marcos legales y estatutarios, asegurando que todas las actividades sean llevadas a cabo en conformidad con las leyes vigentes y los procedimientos establecidos.

Nota: desarrollo propio basado en la ley 850 de 2003.

3 METODOLOGÍA

El diseño de la investigación es fundamentalmente descriptivo y documental, puesto que, este enfoque se centra en describir las características y el funcionamiento de las veedurías ciudadanas en Colombia, utilizando una metodología dogmática para examinar las leyes y reglamentaciones que las rigen a través de un enfoque analítico. A través de este diseño, se busca proporcionar una comprensión de cómo estas organizaciones operan dentro del marco legal y su impacto en la supervisión de la gestión pública y la lucha contra la corrupción.

Igualmente, los instrumentos y técnicas de recolección de datos empleados en este estudio son documentales, incluyendo el análisis de documentos legales, informes de gestión, y publicaciones previas sobre las veedurías. Este enfoque permite una evaluación detallada de la información disponible de manera pública y oficial, facilitando un análisis riguroso de la normativa y prácticas administrativas que afectan a estas entidades de control ciudadano.

El procedimiento para recopilar y analizar los datos consistió en varias etapas: inicialmente, se realizó una revisión de la legislación pertinente y de los documentos oficiales que definen y regulan las veedurías en Colombia. Posteriormente, se analizaron informes de actividades y resultados de diferentes veedurías las cuales fueron focalizadas a través del sistema de información RUES, definido normativamente para el criterio funcional y normativo por el Estado Colombiano, buscando identificar patrones comunes y diferencias significativas en su desempeño. Este proceso se complementó con el análisis de estudios anteriores y literatura sobre la participación ciudadana y el control social, para contextualizar los hallazgos dentro de un marco teórico más amplio.

Este estudio revela que, aunque las veedurías han sido fundamentales para promover la transparencia y la participación ciudadana en Colombia, enfrentan desafíos significativos relacionados con la variabilidad en su estructura organizativa, la falta de recursos consistentes y capacitación adecuada para sus miembros. Estas limitaciones afectan su capacidad para funcionar eficazmente como mecanismos de control social y supervisión de la gestión pública.

4 RESULTADOS

Dado lo anterior, se revela que las veedurías han impactado de manera diversa en la mejora de la transparencia y la eficiencia de la administración pública en Colombia, debido a que, los resultados sugieren que las veedurías que están bien organizadas y cuentan con el respaldo de marcos legales sólidos y recursos adecuados tienden a ser más efectivas. Sin embargo, también se identifican desafíos significativos como la falta de capacitación y recursos, lo que en ocasiones ha limitado su eficacia (Cocuy; Machado; Montoya, 2021). Además, se destaca que la participación activa y continua de los ciudadanos es crucial para el éxito de las veedurías, lo que subraya la importancia de desarrollar estrategias sostenibles que fomenten un compromiso duradero.

En esta dimensión se ha estructurado una visión amplia que parte del Registro Único Empresarial y Social (RUES), toda vez que una lectura eficiente sobre los márgenes de actividad implican un enfoque de validación que desde el margen de participación solo permite puntos de aproximación alrededor de las variables que se presentan en el caso colombiano. En donde es importante decir, que se evidencian un desarrollo amplia un marco legal, pero no se ha evidenciado un proceso de consolidación de los procesos de veedurías, los cuales aún quedan en criterios, que se concentran en las grandes ciudades, sin desarrollos representativos, en los espacios de interlocución, en donde depende en muchas de las veces de líderes, más que de procesos de consolidación estructural que permita tomar los tres criterios de análisis para corresponder un análisis que permita un acercamiento, sobre una realidad que recoge la concentración de las veedurías en las grandes ciudades con una mirada (Roncancio; Restrepo; Amaya, 2025), y que tiene una plataforma que dificultades en su implementación.

Desde el punto de vista teórico, la interpretación de los resultados muestra una correlación significativa entre la estructura organizativa de las veedurías y su capacidad para controlar la gestión pública. El estudio resalta la importancia de contar con un apoyo institucional constante y capacitación continua para mejorar la capacidad de las veedurías de funcionar como mecanismos eficaces de control social (Cubides, 2021). Estos hallazgos abren paso a recomendaciones prácticas para fortalecer las veedurías en Colombia, incluyendo la necesidad de realizar mejoras legislativas que aseguren recursos suficientes y el establecimiento de un marco más robusto para la capacitación y el soporte técnico de los veedores (Villarreal, 2022).

Asimismo, lo anterior sugiere la importancia de una mejor integración de las veedurías en los procesos de toma de decisiones y en la formulación de políticas públicas, en el entendido que el fortalecimiento de la capacidad de respuesta y la retroalimentación entre

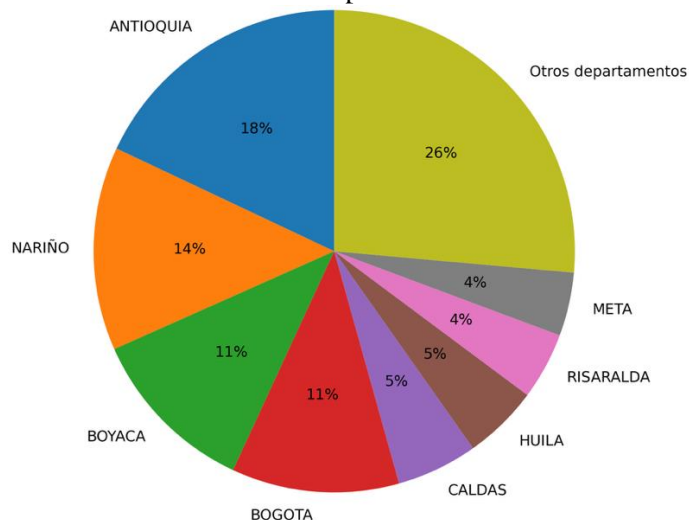
veedores y entidades gubernamentales podría mejorar considerablemente la efectividad de estas organizaciones en su rol de vigilancia (Zuliani; Bastidas; Ariza, 2015).

Finalmente, se plantea la necesidad de una mayor conciencia pública sobre el valor y la función de las veedurías en el sistema democrático de Colombia, en otras palabras, educar a los ciudadanos sobre sus derechos y deberes en relación con la vigilancia de la gestión pública puede empoderar a más individuos para que participen activamente en estas iniciativas. Promover una cultura de transparencia y responsabilidad no solo fortalecerá el tejido social, sino que también contribuirá al desarrollo de políticas más justas y equitativas que reflejen las necesidades y deseos de la población colombiana.

5 DISCUSIÓN

Ahora bien, partiendo del anterior análisis sobre las veedurías ciudadanas en Colombia revela varias implicaciones importantes dentro del marco teórico de la participación ciudadana y el control social. En primer lugar, la eficacia de las veedurías depende significativamente de su estructura organizativa y del soporte legal e institucional que reciben. Esto está en línea con la teoría de la gobernanza participativa, que sugiere que la efectividad de los mecanismos de participación ciudadana se fortalece con un soporte institucional y un marco legal empoderado. Lo cierto es que la muestra representativa evidencia como esta se ha concentrado masivamente en los departamentos de Antioquia, Bogotá, Nariño, Boyacá, quienes representativamente acumulan la mayor cantidad de veedurías, a su vez solo 10 departamento acumulan casi el 80% de las veedurías ciudadanas y que, a nivel territorial, existe una gran concentración.

Gráfico 1 - Distribución porcentual de las veedurías ciudadanas en Colombia



Nota: elaboración propia a partir de los datos que reposan en el registro RUES.

Que evidencia que existe una ruptura estructural sobre todos los niveles de apropiación que se generan alrededor de la conceptualización, lo que evidencia, que evidencia como en correspondencia, los datos dejan claridad que no es factible hablar de una consolidación de la cultura del control social, salvo en los casos de Antioquia, Bogotá, Nariño y Boyacá, que concentran casi el 50% de todas las veedurías.

Desde la perspectiva de la transparencia, los resultados indican que las veedurías han jugado un papel crucial en incrementar la apertura de las instituciones públicas. Este hallazgo resalta la importancia de la transparencia como un prerrequisito para la eficacia de la vigilancia ciudadana. Al proporcionar acceso a la información y facilitar la rendición de cuentas, las veedurías no solo cumplen con su papel de monitores, sino que también contribuyen a un entorno de confianza y colaboración entre los ciudadanos y el gobierno (Acosta, 2016). Este aspecto está profundamente conectado con la teoría de la democracia deliberativa, que enfatiza la importancia de la información accesible y el debate público como pilares de una sociedad democrática.

En cuanto a la participación ciudadana, los datos recogidos sugieren que la activa y continua implicación de la comunidad es fundamental para el éxito de las veedurías. Esto subraya la teoría de que la participación ciudadana no solo es beneficiosa para la legitimidad de las acciones de vigilancia, sino que también es esencial para su eficacia práctica (Buriticá; Garzón, 2021). La participación activa asegura que las veedurías se mantengan pertinentes y sensibles a las necesidades y preocupaciones de la comunidad, fortaleciendo su capacidad para actuar efectivamente como agentes de cambio y supervisión.

Así pues, la discusión sobre estos resultados debe abordar también cómo mejorar la eficacia de las veedurías, así se recomienda fortalecer los aspectos de capacitación y recursos, como se observó en los casos más exitosos. Además, es crucial seguir desarrollando marcos legislativos que ofrezcan claridad y soporte a estas entidades, integrando tecnologías modernas de información y comunicación también podría ser una estrategia eficaz para ampliar el alcance y mejorar la gestión de las actividades de las veedurías, asegurando así una participación más amplia y efectiva (Ospina Díaz, 2023).

Por otro lado, las implicaciones para la política pública derivadas de estos hallazgos incluyen la necesidad de revisar y posiblemente reformar la legislación actual para eliminar obstáculos burocráticos que limitan la operación de las veedurías. La creación de un ambiente más propicio para la operación de las veedurías podría incluir también medidas de protección para los veedores frente a posibles represalias, fomentando un ambiente seguro y abierto para la crítica y la supervisión (Merat; Roth, 2006).

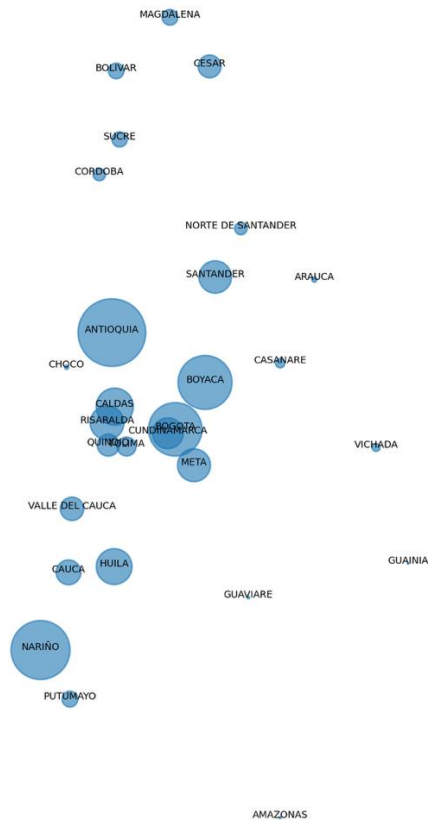
Finalmente, la discusión debería considerar la importancia de educar a la población general sobre el rol y los beneficios de las veedurías en una democracia. Aumentar la

La eficacia de las veedurías ciudadanas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en Colombia

conciencia sobre cómo los ciudadanos pueden involucrarse y beneficiarse de la participación en veedurías podría potenciar su uso y efectividad. Esto no solo fortalecería la estructura de las veedurías existentes, sino que también podría motivar la formación de nuevas entidades en áreas que aún no están cubiertas efectivamente, ampliando así el alcance y el impacto de estas importantes herramientas de participación ciudadana en Colombia.

Figura 1 - Distribución territorial de las veedurías ciudadanas en Colombia

SAN ANDRÉS Y PROVIDENCIA



Fuente: elaboración de los autores a base de la información reportada en el sistema RUES/ Registro único empresarial y Social de Colombia.

Dentro de este mapeo, es claro que visto desde una órbita existe una fuerte tendencia a idéntica, como existe una centralización de los procesos de veeduría ciudadana, salvo por la cultura de Nariño, en donde claramente si bien es cierto se reconocen los valores estructurales, de la plataforma, es necesario profundizar en procesos de validación y fortalecimiento. Dando cuenta que existe una desigualdad clara, y que si bien existe un auge de concentración de las veedurías, existe un margen de crecimiento que se da desde esa orbita, en donde cada vez los más actores toman apropiación de los diferentes espacios de

control social, que nace desde las esferas más comunes y que debe fortalecerse institucionalmente.

6 CONCLUSIONES

A través de este texto se destacan que estas entidades desempeñan un papel crucial en la promoción de la transparencia y la rendición de cuentas en la gestión pública, a pesar de los desafíos enfrentados, como la variabilidad en la estructura organizativa y la falta de recursos consistentes, las veedurías han demostrado ser efectivas en varias regiones, especialmente donde hay un fuerte soporte legal e institucional. Sin embargo, la eficacia varía significativamente dependiendo de la organización interna y del apoyo externo que reciben estas entidades.

Una de las principales recomendaciones es la necesidad de fortalecer las capacidades organizativas y de gestión de las veedurías, esto incluye la provisión de recursos adecuados y la capacitación continua de sus miembros para asegurar que puedan realizar sus funciones de manera efectiva.

Es crucial también integrar tecnologías de información y comunicación en las operaciones de las veedurías para mejorar la eficiencia y el alcance de sus actividades, pues el uso de herramientas digitales puede facilitar el proceso de monitoreo y aumentar la participación ciudadana, permitiendo una mayor transparencia y accesibilidad a la información pública.

Además, se recomienda fomentar una cultura de participación ciudadana donde los ciudadanos estén mejor informados sobre sus derechos y responsabilidades en la vigilancia de la gestión pública. Esto no solo incrementará la efectividad de las veedurías, sino que también fortalecerá la democracia participativa en Colombia.

En términos de políticas públicas, los hallazgos del estudio deben utilizarse para diseñar intervenciones que aborden las barreras identificadas que limitan la eficacia de las veedurías. Esto incluye la revisión de políticas existentes y la implementación de nuevas estrategias que promuevan un ambiente más favorable para el control social.

Finalmente, se enfatiza la importancia de la cooperación entre veedurías, entidades gubernamentales y otros actores relevantes para mejorar la gestión pública. El establecimiento de alianzas estratégicas puede facilitar un intercambio más efectivo de información y recursos, lo que a su vez puede mejorar la capacidad de las veedurías para realizar sus funciones de supervisión de manera más efectiva y con mayores resultados.

REFERENCIAS

- ACOSTA, S. I. Participación, colaboración, transparencia y datos abiertos. Tras la definición de gobierno abierto. **TEUKEN BIDIKAY. Revista Latinoamericana De Investigación En Organizaciones, Ambiente Y Sociedad**, [s. l.], v. 7, n. 9, p. 209-222, 2016. Disponible en: <https://revistas.elpoli.edu.co/index.php/teu/article/view/1016>. Acceso en: 7 jun. 2025.
- AGÜERO, S.; MONTERO, S. Incidencia ciudadana a través de la auditoría social: veedurías ciudadanas y planeación urbana en Bogotá. **Territorios**, [s. l.], v. 49 especial, p. 1-26, 2023. DOI: <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/territorios/a.12810>
- ALIANAK, R. Eficacia y eficiencia en el control de la gestión de la administración pública. Incidencias en el control de la gestión pública ambiental. **Revista Eurolatinoamericana de Derecho Administrativo**, [s. l.], v. 1, n. 2, p. 183-197, 2014. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=655969785007>. Acceso en: 7 jun. 2025.
- ATUPAÑA, C. **La eficacia del control social como mecanismo de vigilancia en el manejo de la administración pública del GAD de Colta 2021**. 2023. Tesis (Grado) - Universidad Nacional de Chimborazo, 2023. p. 1-69. Disponible en: <http://dspace.unach.edu.ec/handle/51000/10791>. Acceso en: 7 jun. 2025.
- ÁVILA, J. T. **La Transparencia y el Buen Gobierno: una perspectiva desde los derechos humanos y las obligaciones de los gobiernos locales**. Bogotá, D. C.: Universidad Católica de Colombia, 2016. Disponible en: <https://repository.ucatolica.edu.co/bitstream/10983/14314/4/La-transparencia-y-el-buen-gobierno.pdf>. Acceso en: 8 jun. 2025.
- BRESCIANI LECANNELIER, L. Del conflicto a la oportunidad: Participación ciudadana en el desarrollo urbano. **Urbano**, [s. l.], v. 9, n. 14, p. 14-19, 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=19891404>. Acceso en: 15 jun. 2025.
- BURITICÁ, E.; GARZÓN, A. La participación ciudadana en el posconflicto: alcances y retos de la democratización territorial en Colombia. **Estudios de Derecho**, Colombia, v. 78, n. 172, 2021. DOI: 10.17533/udea.esde.v78n172a03
- CARDONA, S. Las veedurías ciudadanas en cuanto mediaciones/mediadores de las relaciones Estado-sociedad en el ámbito local. **Administración & Desarrollo**, Colombia, v. 40, n. 55, p. 19-32, 2012. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4088449>. Acceso en: 6 jun. 2025.
- CASTAÑEDA, A.; PIEDRAHITA, P. **Las veedurías ciudadanas como garante de los recursos públicos en Colombia a la Luz de la Ley 850 de 2003**. 2018. Tesis (Posgrado) - Universidad La Gran Colombia, Colombia, 2018. Disponible en: <http://hdl.handle.net/11>

396/4732. Acceso en: 15 jun. 2025.

COCUY, J.; MACHADO, P. Desafíos de la veeduría ciudadana en el municipio de Yumbo en contexto de pandemia (covid-19). In: USCÁTEGUI, A.; RODRÍGUEZ, D. **Retos de la pedagogía, la investigación y la cultura**. [S. l.]: Editorial UNIMAR, 2022. p. 100-115. DOI: <https://doi.org/10.31948/editorialunimar.168>.

COCUY, J.; MACHADO, P.; MONTOYA, D. El papel de las veedurías ciudadanas en Colombia. **Revista Sapiencia**, [s. l.], v. 13, n. 26, p. 43-50, 2021. DOI: <https://doi.org/10.54278/sapiencia.v13i26.103>

COLOMBIA. Asamblea Nacional Constituyente. Constitución Política de Colombia. 1991. **Gaceta Constitucional**, n. 116, 1991. Disponible en: http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/constitucion_politica_1991_pr001.html#42. Acceso en: 17 jun. 2025.

COLOMBIA. Congreso de la República de Colombia. Ley 850/03. Por medio de la cual se reglamentan las veedurías ciudadanas. **Diario Oficial 45376**, 19 nov. 2033. Disponible en: <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=10570#:~:text=Las%20veedur%C3%ADas%20deben%20obrar%20en,por%20mayor%C3%ADa%20absoluta%20de%20votos>. Acceso en: 17 jun. 2025.

CUBIDES, J. Las veedurías ciudadanas como una expresión de la democracia participativa. **Revista Doctrina Distrital**, [s. l.], v. 1, n. 2, p. 41-54, 2021. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=9086926>. Acceso en: 22 jun. 2025.

DEL VASTO, P. H.; ALCARAZ QUILES, F. J.; URQUIA GRANDE, E. Transparencia Pública y Rendición de Cuentas como Base para la Construcción de una Sociedad Democrática en America Latina en AMERICA LATINA. **Revista Internacional Transparencia e Integridad**, [s. l.], v. 4, p. 1-22, 2017. Disponible en: <chrome-extension://efaidnbmnnnibpcajpcglclefindmkaj/http://www.encuentros-multidisciplinares.org/revista-67/paola-hermosa-y-otros.pdf>. Acceso en: 7 jun. 2025.

DEREIX, G. **El control social a la gestión pública a través de las veedurías ciudadanas en Colombia**. 2019. Tesis (Maestría en Derecho) - Universidad Eafit., Medellín, Antioquia, 2019. Disponible en: <https://repository.eafit.edu.co/bitstreams/0614c73a-c98f-4136-8ea8-e912325c7d03/download>. Acceso en: 6 jun. 2025.

DUQUE, J.; CARRILLO, C.; AGUDELO, S. El buen gobierno y la correcta administración pública: el caso de la Corte Constitucional de Colombia y el caso de la suprema corte de justicia de la nación de México. **Ratio Juris (UNAUOLA)**, [s. l.], v. 19, n. 38, p. 125-158, 2024. DOI: <https://doi.org/10.24142/raju.v19n38a5>

ECHEVERRI, C. La participación ciudadana en Colombia: reflexiones desde la perspectiva constitucional y la normatividad estatutaria. **Scientia**, [s. l.], v. 149, p. 61-86, 2010.

Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=651769529003>. Acceso en: 9 jun. 2025.

FRANCO, M.; RAMÍREZ, M.; CHINKOUSKY, M. Los controles a la administración pública en Colombia. Una aproximación al control social al presupuesto participativo en Medellín. **Reflexión política**, [s. l.], v. 21, n. 41, p. 50-63, 2019. Disponible en:

<https://biblat.unam.mx/hevila/ReflexionpoliticaBucaramanga/2019/vol21/no41/5.pdf>. Acceso en: 16 jun. 2025.

GUARÍN, S. *et al.* **Veeduría en red a la participación ciudadana en el posconflicto**.

Fundación Ideas para la Paz. 2015. Disponible en: <https://storage.ideaspaz.org/documents/56428bcdaa6f2.pdf>. Acceso en: 15 jun. 2025.

GUERRA, L. **Por la transparencia política y la legitimidad institucional en Colombia propuesta de modelo de comunicación para acercar la gestión del Congreso a la ciudadanía**. 2024. Tesis (Doctoral) - Universidad de Sevilla, Sevilla, España, 2024.

Disponible en: <https://hdl.handle.net/11441/160912>. Acceso en: 7 jun. 2025.

HERNÁNDEZ, K. La Veeduría Ciudadana como Herramienta para la Coadministración del Estado. **Revista Jurídica Derecho**, [s. l.], v. 7, n. 8, p. 71-89, 2018. Disponible en:

<http://repositorio.umsa.bo/xmlui/handle/123456789/17593>. Acceso en: 8 jun. 2025.

HOME ARIAS, P.; ARÉVALO, J. La transparencia y la rendición de cuentas mecanismos del “gobierno abierto” como instrumento de compromiso público y responsabilidad democrática en las organizaciones públicas. **Documentos De Trabajo ECACEN**, [s. l.], v. 1, p. 1-9, 2021. DOI: <https://doi.org/10.22490/ECACEN.4693>

IZAGUIRRE, G.; RONCANCIO BEDOYA, A. F.; RESTREPO MARULANDA, M. La intervención estatal y el Estado social de derecho: análisis de como las ramas del poder público materializan los derechos fundamentales. **Nuevo derecho**, Envigado, Antioquia, Colombia, v. 17, n. 28, p. 1-18, 2021.

MARTÍNEZ, C. Jurisprudencia constitucional sobre función pública y carrera administrativa en Colombia. **Opinión Jurídica**, Colombia, v. 7, n. 13, p. 75-96, 2008.

Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1692-25302008000100004&lng=en&tlng=es. Acceso en: 19 jun. 2025.

MERAT, J.; ROTH, A. La efectividad de las instituciones en la lucha contra la corrupción: la estrategia de los Pactos de Transparencia en Colombia. **Revista del CLAD Reforma y Democracia**, [s. l.], v. 36, p. 1-17, 2006. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=357533668004>. Acceso en: 8 jun. 2025.

- MONTILLA, O. Las veedurías y su sistema estructural: propuesta para el desarrollo del control social en Colombia. **Estudios Gerenciales**, Colombia, v. 20, n. 90, p. 13-34, 2004. Disponible en: http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0123-59232004000100001&lng=en&tlng=es. Acceso en: 6 jun. 2025.
- MORALES PURUNCAJA, I. M. Gobierno digital en América Latina: ¿un reto de la gestión pública de gobierno abierto? **FIGEMPA: Investigación y Desarrollo**, [s. l.], v. 10, n. 2, p. 32-41, 2020. DOI: <https://doi.org/10.29166/revfig.v1i2.2467>
- MORILLO, L.; BERTI, L.; PIJAL, S. Análisis de la relación entre la corrupción y la eficacia de la gestión del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Ecuador. **Estudios del Desarrollo Social: Cuba y América Latina**, [s. l.], v. 1, especial n. 1, p. 32-42, 2023. Disponible en: <https://revistas.uh.cu/revflacso/article/download/2726/2638>. Acceso en: 7 jun. 2025.
- NAVARRETE, M. F.; SERRA, M. J. **Transparencia Fiscal, Social, Económica y de Acceso a la Información: Enfoque y Analisis en Argentina en los Últimos años**. 2012. Trabajo (Investigación) - Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, 2012. Disponible en: http://ica.bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/5251/serratrabajotransparencia.pdf. Acceso en: 8 jun. 2025.
- OSORIO, A. Y. Transparencia pública: análisis de su evolución y aportes para el desarrollo del gobierno abierto. **Innovar**, [s. l.], v. 32, n. 83, p. 17-34, 2022. DOI: <https://doi.org/10.15446/innovar.v32n83.99884>.
- OSPINA DIAZ, M. R. Gobierno digital e inteligencia artificial, una mirada al caso colombiano. **Administración & Desarrollo**, [s. l.], v. 53, n. 1, p. 1-34, 2023. DOI: <https://doi.org/10.22431/25005227.vol53n1.2>
- PALLARES CUEVAS, O.; BRECEDA PÉREZ, J. A. **La reforma del Estado en México: historia del cambio constitucional en torno a la transición democrática**. [S. l.]: Editorial Tirant lo Blanch, 2025.
- PÉREZ YAULI, V. L. Derecho a la buena administración pública, referente de eficacia y eficiencia en la actividad administrativa. **Revista Eruditus**, [s. l.], v. 3, n. 3, p. 43-60, 2022. DOI: <https://doi.org/10.35290/re.v3n3.2022.716>
- PONCE, J. Buen gobierno y derecho a una buena administración desde una perspectiva de calidad normativa. A propósito del libro de la profesora Maria De Benedetto, Corruption from a Regulatory Perspective. **Eunomía. Revista en Cultura de la Legalidad**, [s. l.], v. 24, p. 377-401, 2023. DOI: <https://doi.org/10.20318/eunomia.2023.7679>

PORTELA, C. **Alcance y efectividad del control político y ciudadano sobre las empresas de servicios públicos domiciliarios por parte de los concejos municipales y las veedurías ciudadanas**. 2022. Tesis (Maestría) - Universidad Externado de Colombia, Colombia, 2022. DOI: <https://doi.org/10.57998/bdigital.handle.001.13110>

RESTREPO, J.; COTRINA, Y.; DAZA, A. Participación ciudadana en el sistema de seguridad social en salud en Colombia. **Revista de Ciencias Sociales**, Venezuela, v. 27, n. 1, p. 229-239, 2021. Disponible en: <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=28065533018>. Acceso en: 06/06/2025

RODRÍGUEZ, J. El derecho Fundamental al Buen Gobierno y a la Buena Administración de Instituciones Públicas. **Revista De Derecho Público**, [s. l.], v. 113, p. 31-41, 2008. Disponible en: http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDPUB/113/rdpub_2008_113_31-41.pdf. Acceso en: 9 jun. 2025.

RONCANCIO BEDOYA, A. F.; VÉLEZ JARAMILLO, E. A.; AGUDELO TABORDA, S. Dinámicas sobre el Buen Gobierno alrededor de la Regulación del Acceso a las TICS en Colombia: El Internet como Mediador de Derechos Sociales. **Verba Iuris**, [s. l.], v. 47, p. 107-117, 2022. DOI: <https://doi.org/10.18041/0121-3474/verbaiuris.1.9146>

RONCANCIO, A.; RESTREPO, J. F.; AMAYA, L. F. Veedurías Ciudadanas en Colombia. Una Discusión sobre Transparencia y Rendición de Cuentas. **Gobierno y Administración Pública**, Concepción, Chile, n. 9, p. 84-95, 2025.

VALENZUELA, A. Collective efficacy as a social control strategy of space: evidence from Cuernavaca, Mexico. **Revista INVI**, [s. l.], v. 27, n. 74, p. 187-215, 2012. DOI: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-83582012000100006>

VILLARREAL, M. El control social en Colombia: Un balance sobre las veedurías ciudadanas. **Accountability Working Paper**, [s. l.], v. 10, p. 1-48, 2022. Disponible en: <https://omm.org.mx/wp-content/uploads/2022/02/El-control-social-en-Colombia-Un-balance-sobre-las-veeduri%CC%81as-ciudadanas.pdf>. Acceso en: 22 jun. 2025.

ZULIANI A. L.; BASTIDAS A. M.; ARIZA M. G. La participación: determinante social en la construcción de políticas públicas. **Revista Facultad Nacional de Salud Pública**, [s. l.], v. 33, n. 1, p. 75-84, 2015. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=12033879010>. Acceso en: 22 jun. 2025.

NOTA DE COAUTORIA

En los términos de taxonomía Credit (Contributor Roles Taxonomy), Andres Felipe Roncancio Bedoya, Jorge Antonio Breceda, y Jonathan Karlo Martinez, contribuyeron en igual medida a la elaboración del presente artículo, resaltando que es producto de una investigación conjunta entre las universidades y cada una de las fases de la elaboración y revisión, incluyendo: conceptualización, definición de la metodología, análisis de la información, construcción del análisis y construcción de conclusiones, redacción del documento final y aprobación del mismo.

Como citar este documento:

RONCANCIO BEDOYA, Andres Felipe; BRECEDA PÉREZ, Jorge Antonio; KARLO MARTINEZ, Jonathan. La eficacia de las veedurías ciudadanas para mejorar la transparencia y la rendición de cuentas en Colombia. **Revista Opinião Jurídica**, Fortaleza, v. 24, n. 45, e5849, jan./dez. 2026. DOI: <https://doi:10.12662/2447-6641oj.v24i45.5849.pe5849.2026>. Disponível em: link do artigo. Acesso em: xxxx.